

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA Nº 14 REUNIÓN Nº 20

FECHA: LUNES 03 DE JUNIO DE 2.024 A LAS 19:30 HORAS

Acta Nº 1.808

Inicio:

Fin:

1°)- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

2°)- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

2.1°)- Acta N°: 1.807, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 13, Reunión N° 19, de fecha lunes 27 de Mayo del año 2.024.

3°)- DICTAMENES:

3.1°)- DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE LA COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE N°10/2.024, ingresado al Concejo Municipal bajo el N°: 9.587, sobre: DECLARAR cumplidas las obligaciones contractuales y reunidos los requisitos de la Ley Provincial 46-P (Antes Ley 269), por parte de la Señora: DELIA ROMINA BRAHIM D.N.I. N°30.795.619, y en consecuencia ESCRITURAR el predio identificado catastralmente como: Parcela: 09, Manzana: 04, Quinta: 55, Sección: D, Circunscripción: I, de la ciudad de Charata.-

3.2°)- DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE LA COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE N°11/2.024; ingresado al Concejo Municipal bajo el N°: 9.588, sobre: DECLARAR cumplidas las obligaciones contractuales y reunidos los

requisitos de la Ley Provincial 46-P (Antes Ley 269), por parte del Señor: CONRADO JOSÉ RISTOFF D.N.I. N° 26.163.259, y en consecuencia ESCRITURAR el predio identificado catastralmente como: Parcela: 40, Manzana: 10, Sección: A, Circunscripción: I, de la ciudad de Charata.-

3.3°)- DICTAMEN POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO EN COMISIÓN N°01/2.024; ingresado al Concejo Municipal bajo el N°:9.589, sobre: SOLICITAR al Poder Ejecutivo Municipal, se instruya al personal de Inspecciones Generales en forma conjunta con un personal de la oficina de Industria y Comercio de la Municipalidad de Charata, a realizar una encuesta personal con visita a los frentistas ubicados en Avenida Güemes, entre las calles Caseros y Av. Belgrano.-

4°)- PROYECTOS:

- 4.1°)- Proyecto de Ordenanza ingresado al Concejo Municipal bajo el N°:9.581, presentado por la Concejal SILVIA MABEL OGER, con adhesión de los concejales del Bloque "FRENTE CHAQUEÑO", sobre: Modificación de la Ordenanza N°1.851/2005, "DERIVACIÓN DE MUESTRAS DE LABORATORIO".
- **4.2°)- Proyecto de Ordenanza** ingresado al Concejo Municipal bajo el N°:**9.582,** presentado por los concejales del bloque "FRENTE CHAQUEÑO" sobre: "Modificación de la Ordenanza N°2.259/2.009", REFORESTACIÓN.
- 4.3°)- Proyecto de Ordenanza, ingresado al Concejo Municipal bajo el N°:9.583, presentado por los concejales del bloque "FRENTE CHAQUEÑO", sobre: DEROGAR la Ordenanza N°3899/2.024- AUMENTO MONTO CONTRATOS PAM.
- 4.4°)- Proyecto de Ordenanza, ingresado al Concejo Municipal bajo el N°:9.584, presentado por los concejales del bloque "FRENTE CHAQUEÑO", sobre: ORDENAR al Ejecutivo Municipal a realizar ajustes salariales a los empleados municipales.
- 4.5°)- Proyecto de Ordenanza, ingresado al Concejo Municipal bajo el N°:9.585, presentado por los Concejales del Bloque "JUNTOS POR EL CAMBIO", sobre: DECLARAR

de interés Legislativo, Comunitario y Social, la marcha del colectivo de mujeres, bajo el lema "NI UNA MENOS".

4.6°)- Proyecto de Ordenanza, ingresado al Concejo Municipal bajo el N°:9.586: presentado por los Concejales del Bloque "JUNTOS POR EL CAMBIO", sobre: "Creación del plan de erradicación definitiva de microbasurales".

5°)- NOTAS ENTRADAS:

5.1°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°: 9.576, presentada por el Sr. Oscar Victor Vogt, DNI N°12.664.561: SOLICITA ESCRITURACIÓN, respecto del inmueble identificado catastralmente como: Pc. 25- Mz. 95- Sección A- Circunscripción I, de la ciudad de Charata.

5.2°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°: 9.590, presentada por la Sra. Amelia Carrízo, DNI N°24.996.036: SOLICITA tratamiento del Expte. de tierra N°3.691/80, iniciador, Gramajo Héctor Luis, respecto del inmueble identificado catastralmente como: Pc. 03- Mz. 08- Sección Ch.51, Secc. E, Circ. I- de la ciudad de Charata.

NATALIALOPEZ DNIN': 278-30185 Setretaria de Gandejo Hunicipal Americipalidad de Charata



ALEJANDRO): J. BARCALA DNI W. 24712868 Presidente de Concejo Municipalidad de Charata